



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SULLANA  
SALA PENAL DE APELACIONES EN ADICION DE FUNCIONES SALA  
PENAL LIQUIDADORA**

**AUDIENCIA PÚBLICA EXTRAORDINARIA**

Por disposición del señor Presidente de la Sala Penal de Apelaciones en Adición de Funciones Sala Penal Liquidadora de Sullana, se hace de conocimiento a los internos reclusos en el Establecimiento Penal de Río Seco y Establecimiento Penal de Mujeres “Virgen de las Mercedes” correspondientes a las provincias de Ayabaca, Talara y Sullana, que se encuentran bajo esta jurisdicción, cuyos procesos estén pendientes de audiencia, así como a sus defensores o personeros legales que los días:

Jueves 19 de Septiembre del 2024, a horas 11:00 a.m. (Reos en cárcel) a través del enlace <https://meet.google.com/vtd-rybu-unx>

Viernes 22 de marzo a horas 11:00 a.m. (Reos libres), a través del enlace: <https://meet.google.com/gsn-ibpr-ufn>

Se realizará la TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA EXTRAORDINARIA, correspondiente al TERCER TRIMESTRE del presente año, que dispone el Decreto Ley veinticinco mil cuatrocientos setenta y seis.

Sullana, 23 de agosto de 2024

-----  
**DR. YONE PEDRO LI CÓRDOVA**  
PRESIDENTE  
SALA PENAL DE APELACIONES CON  
FUNCIONES DE LIQUIDADORA